

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Jueves 1.º de Febrero de 1900

Núm. 27.

El microbio de la influenza

Desde hace unos quince años la influenza da y repite la vuelta al mundo, causando tantas víctimas que se la teme actualmente como el azote más peligroso.

Influenza, gripe, dengue ó francazo, es el mismo. Ya en el siglo anterior se desarrolló en París con tanta violencia que un médico ofreció un premio de 400 libras de renta al que demostrara haber estado exento de la influenza epidémica. Los enfermos eran tan numerosos, los indemes tan raros, que nadie ofreció su oferta generosa. Solamente el cancionero Nougaret creyó que podía pretender la inmunidad y lo declaró en su comedia en un acto «La Grippe», edición muy rara actualmente y que se paga á peso de oro por los bibliófilos.

Más terribles aún fueron los desastres del azote cuando reapareció en París en 1803. Cosa rara, esta vez atacó con preferencia á los literatos y actores. Durante una semana hubo una verdadera necrología de personas notables á publicar: el abate Ricard, y traductor de Plutarco; Silvano Marechal, autor del «Dictionnaire des ridicules»; el poeta y moralista Salfit Lamber; Mlle. Dumesnil y su rival Mlle. Clairon, de la Comedia francesa; Sofia Arnould, de la Opera; La Harpe y muchos otros. Después desapareció la plaga, pero no sin volver. Al contrario, reapareció y diezmo la población parisiense á intervalos más ó menos regulares. Actualmente reina cada año durante algunos meses, y á veces con una recrudescencia violenta.

¿De dónde procede la influenza? ¿Cuál es su causa? El doctor Caze publica en la *Revue des Recues* un escrito, en el que espone de manera sucinta todo lo que se sabe.

Está demostrado, dice, que la gripe ó influenza es debida á un microbio nómada que, á semejanza del bacilo del cólera, se traslada por mar y por tierra con tanta impunidad porque es invisible. En Noviembre último, asegura el doctor norteamericano Wyman, cirujano en jefe del principal hospital de Nueva York, este temible insecto estaba estacionado en Turquía donde su presencia fué comprobada científicamente. Recorrió las grandes vías comerciales, las líneas de vapores, desembarcó en varios puntos del viejo y del nuevo mundo y allí infectó pueblos y ciudades.

Con tanto viaje, encontró aquí y allí, desde hace algunos años, sabios que trataron de examinarlo con el microscopio, lo aislaron, lo fijaron en el objetivo y lo examinaron. El profesor Roberto Pfeiffer, de Berlín, fué quien descubrió este bacilo en 1892 y desde entonces se le estudia en los cultivos de laboratorio, como á sus congéneres de la tuberculosis, del tífus, de la malaria, de la rabia y de la fiebre amarilla.

Este bacilo, que contiene el germen de la influenza, se aloja en los tejidos de los pulmones y de los bronquios, en las secreciones nasales y en las espectoraciones. Se le encuentra generalmente en aglomeraciones de 30 á 40 individuos. Entra en el organismo humano por la nariz y por la boca. Como no puede vivir sin oxígeno, le sirven de asiento las vías respiratorias desde la nariz hasta las regiones pulmonares. Cuando es expulsado del cuerpo junto con la saliva ó por otro medio, permanece como adormecido hasta que vuelve á tener acción sobre el organismo humano.

El germen de la influenza muere en veinticuatro horas cuando se deseca ó permanece sumergido en el agua. En la saliva, puede vivir una ó dos semanas; pero resiste durante semanas y aun años á toda acción y á toda temperatura—frio ó calor—en el cuerpo humano atacado de difteria, de bronquitis ó de inflamación pulmonar cró-

nica. Este germen tiene cierta semejanza con un huevo. Como éste, está recubierto por una envoltura semejante á la cáscara. En el interior tiene una masa celular blanda, análoga á la clara del huevo y en el centro de esta especie de albúmina se encuentra el protoplasma que puede compararse con la yema. Una vez ha penetrado en el organismo, empieza á trabajar y propaga el veneno líquido que causa la influenza. Pero tal como lo explica el doctor Caze, hay que tener presente que no es el bacilo ó germen el que produce la enfermedad, sino el líquido tóxico que de él emana.

El bacilo de la influenza que no tiene piés ni alas ni puede moverse por sí mismo, es nómada y va de un extremo á otro del mundo, como hemos explicado más arriba. He ahí cómo: se aferra á una persona ó á un objeto que se pone en movimiento; una vez adherido á una persona, la mano de ésta es la que imprudentemente lo lleva á la boca, ó á la nariz, en donde penetra con la aspiración pulmonar.

Antes del descubrimiento del profesor Roberto Pfeiffer, en 1892, se creía generalmente que el bacilo de la influenza se propagaba ó se trasladaba llevado por las ondas atmosféricas, por las nubes, especialmente cuando la atmósfera está cargada de humedad. Se creían tanto más autorizados á pensar así, cuanto la gripe aparece y ataca con mayor violencia cuando el tiempo está lluvioso y tempestuoso. Según M. Jenkins, de la Sociedad de higiene de Nueva York, los gérmenes de la influenza pueden efectivamente trasladarse en el aire inyectado por el hombre; pero afirma que lo más á menudo se introducen por contagio en el organismo humano. En las grandes ciudades nos codeamos, nos rozamos, nos aproximamos unos á otros, nos damos la mano, y no se necesita tanto para comunicarse el bacilo. Por otra parte, muchas personas contribuyen á ella con la detestable costumbre de escupir en el suelo, en los omnibus, los carruajes y los vagones de ferro-carril.

Cuando se ha aspirado el microbio, cuando está en la boca, se aferra á la lengua, en donde encuentra excelentes escondrijos. Sin embargo, como el microbio es redondo, con la continua deglución va resbalando por la lengua y es empujado hacia la membrana mucosa, la laringe y los pulmones. Allí se multiplica y se esparce por toda la región respiratoria.

Su multiplicación se efectúa por alargamiento y división por la mitad del germen alargado, lo que se realiza en veinte minutos. Cada nuevo germen repite la misma operación, y en veinticuatro horas existen en el cuerpo humano infectado 16 500.000 gérmenes salidos del mismo bacilo. En dos días esta familia puede componerse de 281 500 millones de individuos. Pero apresurémonos á añadir, con el doctor Caze que esta procreación por millones está limitada por falta de nutrición ó por acumulación de productos excretados por el bacilo que son tan nocivos para él como para el hombre.

Lo que no puede negarse es que, una vez dueño de un organismo, se reproduce allí rápidamente en proporciones colosales.

(De *Le Petit Temps*.)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 20.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 2'40 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Entrase en seguida en el orden del día.

El Sr. Garcia Guerra continúa explanando la interpelación que inició ayer acerca de los perjuicios que se originan á los registradores de la propiedad de la Península con los excesivos derechos otorgados por el

Real decreto de 9 de Abril de 1899 á los que proceden de Ultramar.

(La Cámara está desierta).

El conde de Torrealaz contesta defendiendo la necesidad de atender á aquellos funcionarios que tienen derechos adquiridos por oposición y por méritos y á los que no es posible dejar postergados, como no se ha dejado á los funcionarios de la misma precedencia pertenecientes á otros departamentos.

Intervienen en la discusión, para alusiones, los Sres. Martinez, Pardo y Alonso Castrillo, adhiriéndose á lo expuesto por el Sr. Garcia Guerra.

Este rectifica, censurando al ministro por no haber acometido la reforma del Real decreto.

El Sr. Viesca impugna el voto del Sr. Morral de Calatrava.

Este lo defiende extensamente y pide que se concreten sus conclusiones.

El Sr. Poveda habla para alusiones.

Dice que el voto particular que se discute es anticonstitucional.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley de derechos reales.

Se desecha el voto particular del conde del Morral de Calatrava.

El Sr. Bergamin defiende otro voto particular atacando las cuotas del impuesto establecido por el Sr. Villaverde, diciendo que favorece á los ricos y agobia á los pobres.

El Sr. Comyn defiende el proyecto.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

El Sr. Comyn defiende el voto particular del Sr. Suárez Inclán.

Este lo defiende, combatiendo el impuesto progresivo que establece el ministro de Hacienda.

Dice que la elevación de cuotas favorece lo ocultación sin beneficiar al Tesoro.

Señala los errores de que en su opinión adolece el proyecto.

Por lo avanzado de la hora, se suspende el debate, quedando el Sr. Suárez Inclán en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Marqués del Vadillo retira el dictamen al proyecto reglamentado el trabajo de las mujeres y de los niños, con objeto de introducir en él algunas modificaciones.

Se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

SENADO

Se abre á la hora de costumbre, presidiendo el general Martinez Campos.

El conde de las Almenas censura el acuerdo del Gobierno asimilando los batallones de montaña con los de cazadores.

El ministro de la Guerra contesta que la ley autoriza para hacerlo.

Se aprueba el presupuesto de Fernando Pío.

Se aprueban también varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 30.

Los Sres. Requejo, Muro y Azcárate han celebrado una conferencia con el señor marqués de Pidal para tratar del proyecto presentado por el señor marqués de Villavieja sobre supresión de los libros de texto.

Es probable que la nueva ley empiece á regir en el próximo curso, conforme han solicitado algunos alumnos.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor marqués del Vadillo, individuo de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

Dicho señor nos ha manifestado que se ha retirado el dictamen con objeto de redactarlo de nuevo, aceptando el criterio del señor Sallarés, quien propone que la jornada ordinaria sea de doce horas y no de diez y media, como proponía el Sr. Sedó (D. Luis.)

El Sr. Sallarés deja en el dictamen las cosas en el estado en que se hallan en la actualidad, en vez de lo que deseaba el señor Sedó, que era establecer reformas muy favorables para la clase obrera.

El Sr. Sedó defenderá su criterio por medio de enmiendas que presentará en el Congreso, cuando el proyecto se discuta.

—La comisión de actas del Senado se ha reunido, aprobando las de Albacete y Tarragona y la de la Real Academia de Ciencias Morales.

—Dicen de Las Palmas que han llegado á aquel puerto cuatro transportes ingleses con tropas para el Africa del Sur y que se esperan tres transportes más.

—Ha sido denunciado *El País* de hoy.

—Se ha recibido un telegrama de Roma en el que se dice que el periódico *Il Popolo* pregunta qué piensa hacer España en lo que toca á su reconstitución militar, porque la cuestión de Marruecos está á punto de plantearse y en ella el Estado español ha de representar un papel muy importante, si no el principal.

—En los círculos políticos se ha hablado hoy de una cuestión personal zanjada entre un diputado ministerial y un joven perteneciente á la buena sociedad.

—Dícese que el primero tiene heridas de consideración en el brazo y en el costado izquierdo.

—A última hora de la sesión celebrada hoy en el Senado, se aprobó entre otros dictámenes sin importancia, la ley de reforma de los aranceles, llamada «del candado.»

—Mañana á las tres de la tarde se reunirán en el Congreso los señores gobernadores de las provincias interesadas en el libre cultivo del tabaco para adoptar acuerdos concretos á fin de que llegue á ser ley la proposición del Sr. Montilla acerca de dicho asunto.

—Continúa enfermo de mucha gravedad el exministro de la Guerra, general Correa.

—Se espera mañana la llegada de los gobernadores civiles de Gerona y Málaga.

—Parece que en altas esferas ministeriales se acentúan las corrientes favorables al criterio que acerca del proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños sustenta el Sr. Sedó (don Luis).

Son muchos los ministeriales importantes que consideran muy exagerado lo propuesto por el Sr. Sallarés acerca de dicho proyecto.

—El Sr. Dato ha negado en absoluto que tenga fundamento el rumor que circuló de haber resultado herido el señor marqués de Cabrifana, en un asalto de armas efectuado anteayer en Palacio.

Según este rumor, que fué acogido por *El Nacional*, durante los ejercicios de esgrima efectuados anteayer en el regio alcázar por los maestros Pérez y Minier, á instancias de S. M. el Rey dieron un asalto el señor marqués de Cabrifana y un militar de alta graduación, resultando el primero herido á causa de las malas condiciones de las caretas.

Este rumor, como decimos, es infundado. —El Sr. Dato, habiendo anoche con los periodistas hizo grandes elogios de la viveza y aplicación que se notan en S. M. el Rey.

Ayer tarde, la familia Real visitó el laberinto árabe que se ha instalado en el teatro Moderno y nuestro joven soberano, halló inmediatamente la salida, cosa que llamó mucho la atención, porque es bastante difícil encontrarla.

—Paris.—El *Diario de Colmer* cita varios hechos en demostración de la inhumanidad con que proceden los ingleses en el Africa del Sur.

Entre estos hechos figura, según el mencionado periódico, un oficial inglés herido, al que los soldados quitaron la ropa y lo dejaron morir sin auxilios médicos.

Dica también que otros soldados apelea-

ron a un alemán que se negó a entregarles el reloj y el dinero que llevaba.

—Paris.—Dicen de Londres que se espera con ansiedad la lectura del discurso de la Corona en el Parlamento.

Los liberales anuncian que los debates serán ruidosos, pero que sea cual fuere el resultado no quieren el poder ni las responsabilidades de la guerra.

En el caso de una crisis, se sustituirían algunos ministros, pero continuaría en el poder del partido conservador.

—Paris.—Comunican de Lisboa que el doctor Leyds, representante del Transvaal en Europa, ha formulado una reclamación ante el Gobierno portugués, con motivo de las medidas de rigor adoptadas en Lorenzo Márquez, deteniendo a los extranjeros que intentan atravesar el país con dirección al Sud de Africa, y no dejando pasar las fronteras hacia el Transvaal más que a la Cruz Roja.

—Paris.—Despachos del Cabo, recibidos en Londres, dicen, que a consecuencia de los descalabros últimamente sufridos por el general Buller, el general Robert ha ordenado que se concentren en De Aar las fuerzas de los generales Gatacre y French y otras columnas que están dispersas.

Ha ordenado además que otras fuerzas se concentren en Newport.

SUETOS

Hemos llegado a entendernos con *La Renaixensa*.

Nosotros digimos que los catalanistas de esta provincia, adheridos al programa de Manresa, habían votado y apoyado al candidato castellano Sr. Herrera en la última elección de senador por esta provincia.

Nuestro apreciable colega barcelonés sostuvo lo contrario y en su número de ayer añade: «que no lo votaron porque no podían ni debían hacerlo».

Estamos conformes; y mas conformes con lo que dice *La Renaixensa* para terminar:

«Porqué evolucionar hacia los cuneros y hacia los demás enemigos radicales de la autonomía de nuestra tierra, ya no sería evolucionar, sino entregarse vergonzosamente al enemigo con armas y bagajes».

Perfectamente entendidos. Hacemos las declaraciones de *La Renaixensa* a los evolucionistas de nuevo cuño.

Entre otras personas distinguidas que han rendido tributo a la enfermedad reinante, cuéntase el Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Deseamos a nuestro distinguido amigo particular el Sr. Greus un pronto restablecimiento.

Hállase ya restablecida de su dolencia la señora del Sr. Gobernador civil de la provincia. Sinceramente lo celebramos.

En el Ayuntamiento

Tampoco ayer como de costumbre pudo celebrarse sesión por no reunirse suficiente número de señores concejales, y en la que figuraba la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Dictamen de la comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las obras de la calle de Barcelona.

4.º Id. id. proponiendo la recepción definitiva de las obras verificadas en la escalinata entre las calles de Ferreros y plaza de Cadazos.

5.º Otros id. presentando varias cuentas.

6.º Dictamen de la comisión de Aguas que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

7.º Instancia de D. Tomás Brull pidiendo en arriendo un cuarto de pluma de agua.

Por el gobierno de la provincia se ha conminado con una multa de 250 pesetas al alcalde de Selivella, si en el término de diez días no ingresa lo que adeuda aquel Ayuntamiento por obligaciones de primera enseñanza.

Durante el pasado mes de Enero han pasado por esta estación del ferrocarril, 863 repatriados procedentes de Filipinas, siendo muchos de ellos socorridos por la «Cruz Roja».

Ayer llamaron la atención en la estación del ferrocarril, varios coches tranvías procedentes de la fábrica de D. Antonio Averly, de Zaragoza, los cuales están destinados a la Compañía de Tranvías electricos de Valencia.

El Ayuntamiento de Vilabella ingresó ayer la cantidad de 300 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

Anoche visitamos los salones del Ateneo quedando altamente sorprendidos por el suntuoso, al par que artístico efecto que presentan.

La acreditada casa de los Sres. Vilanova ha querido demostrar una vez mas su pericia y excelente gusto, que desde luego aseguramos causará admiración y será aplaudido con entusiasmo por cuantos tengan ocasión de admirar aquellos riquísimos y hermosos adornos, que han convertido los espaciosos salones del Ateneo en encantadora mansión.

No los detallamos, por no privar a nuestros lectores de la agradable sorpresa que a nosotros nos han producido.

La animación para asistir a tan extraordinaria fiesta es tanta, que con ser muy espacioso aquel local, tenemos la seguridad será invadido completamente por distinguida concurrencia, reinando por consiguiente el bullicio y expansión propios de la sin par velada, que dejará indeleble recuerdo en los anales del Ateneo.

El baile dará principio a las diez y media de esta noche, encargándonos recordemos al sinnúmero de mascaritas que se proponen concurrir, la indispensable presentación de la invitación, lo propio que a las familias que no vayan acompañadas de un socio.

Las invitaciones son de un gusto estroado y como no habíamos visto en nuestra ciudad y el programa se compone de una preciosa sinfonia y de quince bailables de gran novedad.

Nuestro caluroso aplauso a la Junta del Ateneo y a sus entusiastas socios.

Es probable que uno de estos días llegue a esta capital con objeto de revisar las fuerzas de la guarnición, el capitán general de Cataluña.

A pesar de los muchos enfermos que existen en esta capital, afortunadamente la mortalidad es escasa.

Con motivo de la festividad de la Candelaria, el «Fomento de Tarragona» celebrará un baile extraordinario de mascarar, en el que tomará parte la reputada orquesta que dirige el Sr. Marquina.

Como la comisión recreativa de dicha Sociedad no perdona medio para dar mas brillantez a las veladas, tiene encargado el decorado del salón a un adornista de Barcelona y obsequiará a los concurrentes con *carrets* de sumo gusto y elegancia.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro de arpa y piano por la concertista Srta. Cortinas y el profesor Sr. Gols:

- 1.º «Aida», fantasía, arpa y piano, Badia.
- 2.º «Allegretto», arpa, Godefroid.
- 3.º «El anillo de hierro», Marqués.
- 4.º «Rimambronza de Napoli», arpa, Camarillo.
- 5.º «Favorita», fantasía, Thomás.

Se halla enfermo a consecuencia del trancazo, el joven D. Manuel Vitar, hijo de nuestro querido amigo el concejal del mismo apellido.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la Junta general celebrada anteanoche en el Ateneo, para proveer los cargos vacantes en la junta de Gobierno, fueron elegidos los Sres. Ricomá, Delcós, Mallol, Lloret, Tarragó, Banús, Turró, Mercader, Murúa, Batriu y Bas, quedando aquella constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Ruiz y Porta.—Vice-Presidente, D. José M.º Ricomá.—Tesorero, D. Francisco Coca.—Contador, D. Matias Mallol.—Bibliotecario, D. Pablo Delcós.—Secretario 1.º D. Pedro Lloret.—Secretario 2.º D. Antonio Tarragó.—Vocales, D. Francisco Carbó, D. Ramón Prats, D. José María Banús, D. Emilio Turró, D. José Mercader, D. José Murúa, D. José Batriu y D. Eduardo Bas.

Se ha ramitado a la Dirección general de Instrucción pública el proyecto de las obras de la construcción de un muro de sostenimiento para el gimnasio del Instituto de esta capital.

En la concentración que se ha de verificar el día 8 del corriente mes, ingresarán 34 reclutas a cada uno de los regimientos de esta guarnición.

Hoy se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La distinguida sociedad «Unión Tarraconesa» celebrará hoy un lucido baile de Carnaval.

No dudamos que los salones de la misma se verán llenos de elegantes mascaritas.

Para amenizar las funciones que hoy y mañana tendrán lugar en la importante población de Calafell, con motivo de celebrar su fiesta mayor, ha sido contratada la orquesta «Planas de Martorell».

Llama la atención de los curiosos, la considerable cantidad de trigo almacenado en los tinglados del muelle de Barcelona.

En la calle de Salvados, de Barcelona, han fallecido dos niños hermanos a consecuencia, se cree, de haberse sufrido equivocación al despacharse la medicina que se les administró.

Del hecho atienden las autoridades.

Durante los últimos ocho días se han anunciado como vacantes más de sesenta notarías en diferentes capitales de España. La provisión de esas plazas corresponde a los turnos de oposiciones, concurso y traslado.

Como gracia especial, se ha concedido por el Gobierno el canje en moneda española de todas las pagas que hayan percibido los jefes y oficiales ex-prisioneros que llegaron de Filipinas en el vapor correo «León XIII», a cuyo fin deban presentarse aquéllos al jefe de la expedición.

El meeting que debía celebrarse mañana en Figueras en favor del concierto oronómico, ha quedado aplazado por unos días.

En vista de los buenos resultados que ofrecen los naranjos, algunos propietarios de Tortosa sabemos que han hecho buenas plantaciones de naranjos en substitución de otros árboles frutales que rinden escasos productos.

Parece que los reculsos de las penitenciarías todas de España, tratan de elevar una exposición a las Cortes, en la que pidan que se utilicen sus servicios en los trabajos de fortificaciones, saneamiento de poblaciones, plantaciones, repoblación de montes, construcción de carreteras, edificios públicos, y, en fin en cuantas obras de interés general del Estado sea preciso.

Solicitan, además, que los penados de mayor pena sirvan en los trabajos de esa índole en las posesiones de Africa, Rio de Oro, Fernando Poo, Canarias, Baleares, etcétera, y que los de menor pena lo hagan en la Península, en la construcción de canales y limpieza de los mismos.

Dicha exposición llevará firmas de 10.000 penados.

El nuevo impuesto de 20 por 100 que se señala, en la proposición del Sr. Laiglesia, sobre el alquiler de los circuitos, parece ser que no registrará, según manifestaciones del Sr. Villaverde, para aquellos centros que se consagran a la defensa de los intereses generales del país.

DESDE BISBAL DEL PANADÉS

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: cumpliendo con lo que Vd. me tiene encargado de notificarle cualquier hecho que merezca ser publicado de los que ocurran en esta localidad, debo darle cuenta de dos robos perpetrados en las tiendas de comestibles y panadería de los vecinos de esta villa Sres. D. Luis Mestre y D. Jaime Solé, respectivamente.

Si bien no fueron de mucha importancia aquellos robos, no dejan éstos de revestir caracteres de gravedad, dada la forma con que se llevaron a cabo, porque para ello los ladrones tuvieron que habilitar herramien-

tas de carpintería para agujerear las puertas de aquellas tiendas, consiguiendo de esta suerte descerrajadas, llevándose únicamente tres cajones que contenía el mostrador de la primera y uno del de la segunda. En los primeros existía, según referencias del interesado, de sesenta a setenta pesetas y varios papeles y documentos propios de su comercio, y en el del último, de veintiocho a treinta pesetas.

Consumados tales hechos, sin que de nadie fueran advertidos, largáronse los cacos, dejando en los muros de la población aquellos cajones y en uno de éstos se encontraron todavía los papeles antes citados, que era lo que más preocupó en un principio al Sr. Mestre.

La indignación que se ha producido en este morigerado vecindario al enterarse de hechos tan inauditos, no hay para que mencionarla.

El Juzgado instruye diligencias sobre el particular, por cuyo motivo nos abstendemos de hacer otros comentarios y solo nos resta añadir que la población se siente en extremo contrariada de verse sorprendida por hechos que le son una novedad y repetidos en muy breve tiempo, los que nadie acierta a explicar, no siendo que alguien que se proponga o tenga por oficio vivir del pillage, haya venido a mordear por estos contornos y encuentre quien le acoja en los mismos.

El corresponsal.
Bisbal del Panadés, 30 de Enero de 1900.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Rea' decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia surgida entre el Gobernador de Pontevedra y el Juez de Instrucción de Cambados.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Circular de la Comisión general Española para la Exposición Universal de París de 1900, dictando reglas para formalizar las operaciones que caiga el envío de objetos y productos.

—Edicto de primera subasta de créditos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, del Agente ejecutivo de Falset.

—Providencias judiciales.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera a los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus que dice así:

«El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la tengo empleado desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. JOSÉ GRIFOLL. Reus 21 Noviembre de 1895.»

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Notas festivas

Una señora dice a un diputado ministerial:

—Deseo que hable usted al ministro en

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacaes.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO
Y EL MAS ECONOMICO
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA

S. F. AUER
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para cecote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 5 ptas.—**Pólvos y Elixir dentífricos**, 8 ptas.—**Alquitran-quina**, limpieza del cabello, 6 ptas.—**Cosmético tinte** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colema extra** para tocador, 6 ptas.—**Pólvos cutáneos** (sin polvo), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle turgencia, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kaliari) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tarragona venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI y MIRAMBELL.—Tortosa: en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA. Arco Romeu, 3 y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golesina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.º, J. Uriach y C.º y V. Ferrer y C.º—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas—Lérida, J. M.º Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.º, sucesores de Huidebro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

LA OPINION Diario político de avisos y noticias
Redacción: CONDE DE RIUS, 23
Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid
EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e-quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.
Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

LA "NAVATINA" -- PROBADLA

NUEVA COLA FRIA SIN IGUAL
"LO PEGA TODO"

Es la más económica porque unas gotas bastan para pegar,
El cristal

La porcelana
El mármol

El marfil
EXIGID LA MARCA

Los metales
La madera
LOS OBJETOS pegados con esta cola,

El corcho
El cuerno
resisten el agua caliente

El cuero
El carton
La celuloide

Puños de bicicletas y triciclos etc., etc., etc.
La única que pega en frío.
Los objetos con ella pegados, RESISTEN EL AGUA CALIENTE.
Se mantiene siempre líquida.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA
BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable. Grandes comodidades
BARCELONA—Boquería, 12 BARCELONA